

BASES DE LA SUSCRICION.

A cada suscriptor por un mes, se le regalará un billete de la lotería para el Hospital de Niños, de uno de los tres sorteos que se verifican en el mismo, con sujecion á la Lotería Nacional.—Á los suscritores por un trimestre, se les regalarán tres billetes de la misma.—Á los que se suscriban por seis meses, se les regalarán seis.—Á los que se suscriban por un año, además de los doce billetes, se les regalará un ejemplar de las novelas terminadas en el folletín del periódico, y un bonito almanaque.—Si además de los billetes regalados desearan adquirir alguno de la rifa, ó suscribirse por un número fijo, no tiene más que añadir al precio de la suscripcion el de los billetes que deseen, indicando los sorteos, una peseta más por cada billete, con descuento de un 6 por 100 en su beneficio.—Se publicará dos veces á la semana, en aquellos días á que corresponda el sorteo nacional.—Publicará un folletín con novelas originales de autores españoles distinguidos.—Admitimos anuncios á precios convencionales.—Los que solo sean suscritores al periódico, sin opcion á billetes, abonarán una peseta al mes.



PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID —Por un mes.	8 rs.
Trimestre.	23
Seis meses.	44
PROVINCIAS.—Un mes.	9
Un trimestre.	26
Seis meses.	48

ULTRAMAR.

Un trimestre.	2 pesos.
Un año.	7

Se suscribe: en Madrid, en la Redaccion y Administracion del periódico LA CARIDAD, calle de Alcalá, núm. 12, principal.
En provincias, en casa de los corresponsales de la Rifa Nacional de los Hospitales de Niños, ó remitiendo su importe en sellos al Administrador del periódico, D. Ricardo Morén.
En la Habana, á D. C. Fajardo y Roselló.
Se admiten anuncios á 25 centimos de real en Administracion de este periódico y en la Agencia de anuncios del Sr. Escamez, Tudescos, 35.

REVISTA BISEMANAL DE LOS HOSPITALES DE NIÑOS

ADVERTENCIA.

Publicamos todos los artículos de utilidad general sobre industria, agricultura, comercio, higiene y moral que se nos remitan, devolviendo aquellos no conformes con la índole de esta publicacion á sus autores; dirigiéndose para todos los asuntos de Redaccion al Director del periódico, Alcalá 12, pral.

HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS.

RESÚMEN DEL MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN EL MES DE ABRIL DE 1877.

	Niños.	Niñas.	Total.
Existencia el día 1.º...	18	16	32
Entrados en el mes.....	24	16	40
Estancias	21	19	38
Salidos	20	14	34
Fallecidos.....	1	2	3
Existencia de hoy.....	21	19	38

Se nos remite para que la publiquemos el acta siguiente:

«D. Pio Tornero, secretario del Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta capital: Certifico: que entre los actos de conciliacion celebrados en este Juzgado en el presente año, se encuentra el siguiente: En la villa de Madrid, á veinte de Abril de mil ochocientos setenta y siete, ante el Sr. D. José Oñate y Ruiz, juez municipal del distrito del Hospicio, presente yo el secretario compareció D. Luis Lumbreras, segun justifica con la cédula de vecindad que presenta y recoje, expedida por la alcaldia municipal del distrito del Congreso, señalada con el número 1.696, en concepto de apoderado de la excelentísima señora doña Maria Hernandez Espinosa, Duquesa de Santofia, segun poder que al efecto exhibe y vuelve á recoger, otorgado en esta corte á 3 de Enero último, ante el notario D. Juan Perea y Ugarte, asociado de su hombre bueno D. Rafael Gonzalez de la Cruz, demandando de conciliacion al señor vizconde de Torres-Solanot, sobre que se retracte y dé satisfaccion cumplida de las injurias graves y calumniosas inferidas á la señora duquesa de Santofia en la hoja suelta suplemento á *El Criterio*, que con el título de «Los hospitales de niños,» y bajo el epigrafe de «Una incógnita despejada,» publicó el señor vizconde con fecha 14 del corriente, dando publicidad en dicho periódico *El Criterio* á esta acta, y consintiendo que la señora duquesa la publique tambien donde fuese por más conveniente, ó que, de lo contrario, se le seguirá en tribunal competente la oportuna causa para que se le imponga el condigno castigo, con arreglo á las disposiciones del Código penal. Presente el demandado, asociado del suyo el Sr. D. Francisco Colodro y Blecua, contestó que, como el dicente al publicar la referida hoja suelta á que se refiere la demanda, no ha tenido ánimo ni intencion de injuriar á la Excm.a. señora duquesa de Santofia, no tiene inconveniente en declarar que en todos los conceptos y frases contenidos en dicha hoja no han sido escritos con objeto de ofender en lo más mínimo á aquella señora, y por lo tanto para dar á la misma las satisfacciones debidas, quiere que se considere como no puesta cualquie-ra frase que la señora duquesa creyese ofensiva á su reputacion y prestigio, y que no tiene inconveniente alguno en que se dé á esta acta la publicidad pedida por la demandante, proponiéndose por la suya el que contesta, hacerlo en el próximo número del citado periódico *El Criterio*. El demandante, en vista de la contestacion del demandado, se dió por conforme. Y el señor juez, vista la avenencia de las partes, dió el actó por terminado, mandando expedir las certificaciones que se soliciten, y firma con los concurrentes, de que certifico.—Oñate.—Luis Lumbreras.—El Vizconde de Torres-Solanot.—Rafael Gonzalez de la Cruz.—Francisco Colodro y Blecua.—Pio Tornero.»

Tenemos entendido que la Excm.a. Sra. Duquesa de Santofia, no satisfecha con el resultado del acta anterior, sin rebajarse á justificaciones indignas de su decoro, ha autorizado á personas competentes para que despues de examinados todos los justificantes, rechacen los cargos á que se refirió la hoja firmada por el señor Vizconde de Torres-Solanot con pruebas evidentes, de las cuales podemos afirmar resulta un déficit á su favor de 6.000 duros, incluyendo el negativo producto hasta el presente de la Rifa, sin contar las dos primeras que no han sido administradas bajo la inspeccion de la referida Excm.a. señora.

AL PATRIOTISMO HISPANO.

¡El Dos de Mayo! Si fuéramos á recordar los sangrientos sucesos donde quedó una vez más probado el hispano heroismo; si intentásemos presentar los dolorosos sacrificios con los que nuestros padres arrojaron de sus hogares al tirano de otras naciones; si pretendiéramos cantar himnos y alabanzas mil en loor de nuestros antepasados que buscaron la libertad en la muerte, antes de quedarse con vida en la esclavitud, solo hubiésemos escrito el epigrafe; la memorable fecha; pues nada más expresivo, nada más elocuente, nada más sublime que *¡el Dos de Mayo!*

Mas todas las victorias de los pueblos son derrotas de la familia humana; los laureos y coronas son fúnebres alegorías y sangrientos epita-fios, tanto para el vencedor como para el vencido; las tierras conquistadas, son vastos cementerios, y por extensas que sean, no valen la vida de un hombre; *el Dos de Mayo* siempre será una fecha de triste recuerdo, una fecha aciaga que nosotros siempre recordaremos, no para excitar rivalidades entre dos pueblos hermanos y que solo lucharon impulsados por la delirante ambicion de los que, encargados de velar por sus vidas é intereses, prodigaron aquellas y perdieron estos, si no para que sirva de enseñanza y evite otra nueva hecatombe.

¡El Dos de Mayo! La caridad; esa virtud emanada del Supremo Hacedor, tiene muy presentes los ayes y las lágrimas, los sufrimientos y agonías que ha costado á los hombres el olvido de sus amorosos preceptos; de nada sirven las conquistas y poderío de los endiosados, su vida es un segundo, su cuerpo un átomo, y una y otro en breve desaparecen del mundo de las formas, siendo su memoria maldita por padres é hijos; en las guerras se vence, pero no se convence; la unidad de las naciones por la guerra es un absurdo, la unidad de las naciones por la justicia puede ser un hecho; que ella nos salve de conmemorar otro nuevo *Dos de Mayo*, en el que dos valiente capitanes de Artilleria, inspirándose en su propio honor y espíritu, en el de la patria oprimida, faltaron á la disciplina de sus superiores y abrieron las puertas del Parque de Madrid al pueblo, para defenderse contra las legiones de el invasor coloso del siglo, á quien S. M. Fernando VII felicitaba por las victorias conseguidas sobre los españoles.

LA REDACCION.

CARIDAD Á LO MENOS PARA LOS NIÑOS.

Mientras que las pasiones políticas devoran la actividad de una parte numerosa de nuestros

compatriotas, el fanatismo religioso distrae otra muy considerable, que pudiesen realizar obras de bien público, nunca estériles y siempre provechosas; y los no apasionados por una y otra, duermen el sueño del alma, prodigándose en los espectáculos públicos; una sana y muy reducida parte que ha podido salvarse del general contagio del materialismo moderno, más atenta al verdadero cumplimiento de la mision de la vida, que consiste en la abnegacion de si mismo para practicar el bien de nuestros semejantes, sin estrépito, pompas ni ruido, por medio de la orgía donde el sensualismo tiene tabla rasa, atraviesan silenciosas, van á los rinconcitos en que la miseria permanece acurrucada, buscando los despojos á la muerte, y allí mismo se los arrancan para devolver á la vida fisica cuerpos estenuados, raquiticos, débiles, y á la vida intelectual almas enfermas que, desesperadas, aún en estado de inocencia, sostenian lucha cruenta y gigantesca con la ingratitud y el egoismo sociales.

Muy dignas de estimacion, de cariño y respeto público, y más en particular de amorosos cuidados, son esos seres adultos, hembras y varones, azotados por la desgracia, quienes con heroismo inimitable luchan con la miseria hasta salvar la dignidad humana y perecen en ella con todos los amargos extortores de la agonía, bajo el insoportable peso de un régimen social, que, lejos de ayudarles á luchar con ventaja, lejos de favorecerles con auxilios, parece que su justicia positiva, la ley social de las minorías, con abrumadora irrision, y la misma moralidad de las costumbres, con inaudito cinismo, se han puesto de acuerdo para escarnecerlos, desarmarlos y mofarse de ellos, presentándoles con la vestidura del escarnio ante el código civil y la justicia histórica, como los fariseos antiguos presentaron al humilísimo Carpintero, al Divino Redentor Jesús ante el Pretorio de la autoridad romana y el tipo inmortal de los jueces corrompidos, Poncio Pilatos.

Hay que hablar muy claro y decirlo muy alto, cuando el clamoreo de los vicios ensordece la conciencia y la embriaguez de los sentidos anula la vista: ¿no veis esos continuos suicidios? ¿No mirais esos continuos robos? ¿Tan ciegos sois que no veis esos crueles actos de desesperacion, única salida que les dejais franca? ¡Insensatos!

Si tanta es vuestra tristeza de ánimo, si tal vuestra embriaguez de pasiones y tan grande vuestra ceguera, no perdaís del todo á vuestros hijos inocentes, á esos tiernos vástagos en cuyos corazones no caben ni nuestros ódios, ni nuestras tristezas, ni nuestras pasiones; hay un tribunal que ninguno puede sorprender, cuya justicia llega á donde lo humano es impotente, y de cuyo fallo nadie se halla exento; la jurisdiccion de todas las víctimas humanas le corresponde de original derecho, no lo olvidemos nunca, estimados lectores. La conciencia de las víctimas á quienes sistemáticamente lanzais por el camino de la desesperacion, tiene que apelar á gritos á ese tribunal misterioso, ineludible del mismo Padre de todos los mortales, nuestro Dios.

Mas si todas las almas cristianas, con el debido recato y amoroso sigilo gozan enjugando las lágrimas de sus semejantes, en los consuelos del triste, con los socorros al indigente, como la única y exclusiva ocupacion que las es más grata, formulando así las oraciones más propicias á Dios; cuando esos seres adultos, hembras y varones, han menester de esos auxilios, que parecen más alimento para las almas que remedio para quienes lo han menester, ¿con cuánta mayor

razon y no menores motivos gozarán prodigando esos auxilios á los niños, almas virginales que empiezan apurando el amargo licor de la vida en la copa de las pasiones ajenas?

Si es gratisimo consolar al triste, socorrer al indigente, alimentar al hambriento, cuando este triste, cuando este indigente, cuando este hambriento tiene conciencia de su vida; sabe caminar por ella, ha tomado puesto en las clases, lugar en las religiones, sitio en la política, tiene ya sus virtudes y sus pasiones, sus faltas y sus derechos, ¿qué será, querido lector? Calentar un alma virgen, alimentar un cuerpecito débil, vestirlo, que apenas si tiene conciencia de su vida, enseñándole á caminar por ella, darle luz para que tome puesto en la verdad, lugar en la buena moral, sitio en la virtud, ¿sabeis lo que es? Los que sois padres alcanzais sus consecuencias. ¿Habeis pensado en la posibilidad de que vuestros hijos queden abandonados?

Hay cuadros que no pueden concebirse ni comprenderse hasta que se ven, y hemos presenciado uno que hirió las cuerdas más sensibles de nuestra alma y bajo cuya impresion estamos al escribir estas líneas.

El sábado último, al visitar el Hospital del Niño Jesús, acompañando á la Presidenta de la Asociacion, uno de los niños, al anunciarle que iba á ser alta en el mismo, se echó á llorar con toda su alma, y como se le preguntase el motivo que ocasionaba su llanto, con un acento que nos seria muy difícil expresar, contestó entre sollozos: «¿Qué voy á hacer? No tengo *nadie* que mire por mí; ni padre, ni madre, y aquí me hallaba bien; más quiero morirme. ¡Así no sufriré tanto!»

La presidenta de la Asociacion ofreció ocuparse de su porvenir.

En el mismo caso que éste hay otros dos en el citado Hospital.

Todo comentario huelga; los lectores harán los que gusten por nosotros, que solo tenemos valor para decir:

Caridad á lo menos para los niños.

LAS CASAS DE MADRID.

Desde que Felipe II estableció la corte en esta villa por ser centro de la Monarquía española y convenir á su tétrico carácter la pureza de su cielo, se desarrollaron en ella un sinnúmero de enfermedades que anteriormente eran desconocidas. No era bastante desgracia el arrogante y veci-no puerto de Guadarrama, perpétuamente cubierto de nieves, y que como avanzado centinela nos domina; era preciso tambien que desapareciesen los frondosos bosques que, purificando el aire, rodeaban la villa, dándole condiciones de salubridad, y el capricho de los grandes señores que se repartieron su terreno, fué la única ley establecida para las construcciones de aquella época. Allí donde les parecia más conveniente, levantaban inmensos palacios que ocupaban una extension considerable, y esto, unido al infinito número de conventos que habia levantado la piedad de los reyes y grandes, dominados por el elemento religioso, hacia que el numero vecindario no pudiese estenderse, teniendo que vivir como ahorrado entre dos elementos tan poderosos; como prueba de ello, diremos que los cuatro conventos de Santa Clara, la Encarnacion, Santo Domingo el Real y los Angeles, ocupaban el espacio que media desde las Platerias hasta la calle de San Bernardo.

Los reyes de la casa de Austria, con su sistema político absorbente y centralizador, no se ocuparon de mejorar la villa, permaneciendo en el mismo estado hasta el establecimiento de los Borbones; Carlos III, comprendiendo la necesidad de mejoras, puso decidido empeño en reformarla, y no solamente fomentó el establecimiento de centros científicos y literarios, sino que propuso un plan general de reformas que no pudo llevarse a cabo por su muerte, sentida por todos los españoles que amaban el desarrollo que tan necesario era á nuestra desgraciada patria. Uno de los proyectos que tuvo más empeño en realizar, fué la traida de aguas que tan conveniente era para las atenciones del vecindario.

Madrid desde muy antiguo se surtía de ellas por la filtración de unas minas subterráneas que se extendían á cierta distancia de la población, formándose de las que descendían de las sierras inmediatas; establecieronse cuatro minas ó viajes principales; uno el de la Castellana con dirección á Fuencarral; otro el de Abroñigal alto; de la parte superior del arroyo; otro el de Abroñigal bajo de la parte inferior, y, por último, el de Alembilla hacia Chamartín; estos viajes surtían á Madrid de cantidad de aguas suficientes á su mantenimiento, pero no á las condiciones de salubridad, tan indispensable á una población numerosa, hasta que por último, durante el reinado de Isabel II en 1851, se construyó el canal de Lozoya, que dotó á Madrid de aguas potables en gran cantidad, pues no solamente satisfizo las necesidades del vecindario, sino que tuvo un gran sobrante para otros usos de la población, y para empresas particulares y de riego; solamente diremos en apoyo de esta verdad, que llegan á Madrid 70.000 rs. de agua fontaneros de los ríos Guadalix y Lozoya, destinándose 10.000 para el servicio de la capital y 60.000 para fertilizar sus áridos campos.

Vemos, pues, que Madrid en este sentido, ha ganado extraordinariamente; pero como en compensación ha perdido por el fatal sistema de casas á la moderna. ¿Hay algo más fatal á la salud y á la higiene que esas torres elevadísimas de seis y ocho pisos, distribuidos en tres ó cuatro habitaciones, donde tienen que albergarse por término medio cien personas que han de robarse mutuamente la cantidad de aire necesaria para su existencia? ¿De dónde procede ese infinito número de enfermedades del pecho que siegan en flor la mayor parte de la juventud madrileña? ¡Ay! cuando veo en calles y paseos grupos de niñas pálidas como la azucena, ligeramente inclinada la cabeza, como obedeciendo á la irresistible atracción de la tierra, que en breve plazo ha de devorar sus queridos restos, mi alma se llena de amargura y maldigo la sordida avaricia de los que tantas víctimas causan sin sospecharlo siquiera. Si el pie de terreno en la capital es de oro, y los que le explotan necesitan para sacar fuerte renta á su hacienda amontonar pisos sobre pisos y habitaciones sobre habitaciones, copiando en este caso el sistema fatal de enterramientos que se hace en los cementerios.

En vida y muerte estamos lo mismo; cuando en nuestra casa muere un individuo de nuestra familia, en el piso de abajo se da un baile y en el de encima hay un bautizo, siéndonos recíprocamente indiferentes; nos entierran, y en el piso de abajo reposa el que nos dominó con su posición durante su vida, y en el de encima el ignorante á quien despreciamos no concediéndole ni aún nuestro saludo. Caprichos de la suerte.

Hay algo superior al tanto por ciento, al capital, al interés y á otras mil formas más ó menos legalmente explotables en la sociedad moderna; hay algo más grande, más verdadero, más en armonía con el espíritu divino, y es la caridad, fuente inagotable de purísimos placeres, rico venero de santas emociones, manantial perpetuo de dicha y encanto; ella nos lleva á mitigar el duelo del afogado, la salud al enfermo y el consuelo al desgraciado. ¿No es verdad que merecen toda nuestra atención esos seres que por la escasez de sus medios se ven casi privados de luz, aire, alegría y otras condiciones favorables á la existencia? ¿Hay algo más desconsolador que verse privados de la vista de todo, sin un árbol que alegre su espíritu, sin una flor que dé su perfume, viendo solo en perspectiva, en vez de horizontes espléndidos que regeneren su ser, horribles muros de lúgubre apariencia?

¿Cuántas veces en alta hora de la noche, al retirarnos de alegre festín, deslumbrados todavía por el reflejo de las diademas sembradas de brillantes que adornaban frentes, tal vez impuras, bajo el recuerdo aún de alegres canciones, embriagados por las manifestaciones sin fin de la opulencia y la cortesanía, no pensando que hubiese en el mundo trabajos ni lágrimas, hemos levantado los ojos al cielo viendo cerca, más cerca de él que nosotros estábamos, una pequeña ventana que arrojaba débil luz anunciando que allí velaba la virtud y el sacrificio; hemos compadecido á la pobre obrera que sin otra música que el constante y monótono ruido de su máquina de coser, sin otra satisfacción que la de su

conciencia, vive (por no decir que muere) en aquella altísima casa como enclavada en la vergonzosa picota social! ¡Cuántas otras la hemos envidiado su mansedumbre, á ella la santa mártir que vivía resignada en aquel angosto é insano recinto, sin más perspectiva que los millares de ojos resplandecientes con que la mira Dios, llevando anticipadamente el ataud que tal vez después de su muerte la dispute la humanidad!

Pero no agobiamos más nuestra alma bajo el peso de tantas reflexiones. Si tomásemos por modelo en las construcciones modernas el sistema de casas á la americana, no arrojaría anualmente la estadística esa espantosa cifra de víctimas, consecuencia inevitable de las casas de Madrid.

V. DE LA C. Y A. DE LA P.

ECOS DE LA PRENSA.

El premio de 16.000 rs. del sorteo correspondiente al 25 del mes de Abril, ha tocado al estanco núm. 106 de la calle de Embajadores, teniendo la suerte de corresponderle á un pobre.

Señor Director de LA CARIDAD:

Contando con su amabilidad, espero merecer la honra de que el adjunto comunicado encuentre cabida en su filantrópico bisemanario.

En el núm. 7 del mismo, correspondiente al 23 del presente, y con el título de *Higiene*, ha visto la luz un pequeño artículo, muy bien escrito por cierto, en el que se demuestra una vez más la urgente necesidad de una necrópolis en Madrid. Las razones que para ello aduce el autor del escrito son poderosas y fehacientes, pero ha incurrido en un error que me cumple desvanecer. Al discurrir acerca de lo común que es en nuestro país el dejar las cosas en proyecto, y después de hablar del que el Municipio de Madrid tiene *in mente* hace ya algunos años, cita, como ejemplo de morosidad, el proyecto de igual índole que una empresa particular agita en estos momentos, y suponiendo que alude á la empresa que yo represento, debo hacer presente que la tardanza que los habitantes de Madrid puedan experimentar en ver realizada una cosa tan útil, no depende en modo alguno, ni de mi voluntad ni de la de mis consocios, sino en que después de haber tardado mucho tiempo en conseguir la autorización, que ya tenemos del Ayuntamiento de Villaverde, el asunto está hoy pendiente de resolución en el Real consejo de Sanidad.

Con tanta ansiedad como el vecindario de la capital esperamos la suprema concesión, para en el acto comenzar los trabajos, puesto que, para llevar á cabo un asunto que venimos estudiando hace mucho tiempo y que tan alta importancia encierra, contamos con cuantos elementos sean necesarios para hacer una cosa digna de una capital de primer orden.

Con este motivo, se ofrece á sus órdenes este su afmo S. S. Q. B. S. M.,—Antonio Rotondo.

Sublime rasgo de verdadera caridad es el siguiente:

«Acaba de ser enterrado en París, en medio de un gran concurso, el venerable Dr. Cintrat, muerto á consecuencia de una operación de traqueotomía verificada en un niño atacado de crup.»

«Es sabido en lo que consiste esta operación. El niño va á morir asfixiado: las vías naturales de la respiración se hallan obstruidas por toda clase de tegidos parásitos; el cirujano practica una incisión en la garganta, por la que el aire exterior, merced á un tubo, puede penetrar en el pulmón.»

«Pero una vez terminada la incisión, no se halla enteramente libre el agujero que debe producir, sino que se encuentra obstruido por materias que es preciso expulsar. Es necesario que una persona llena de abnegación aspire durante algún tiempo estos detritus corrompidos, arrojándolos en el momento, pues no existe infección más contagiosa que la del crup. Generalmente, esta persona es el médico.»

«El Dr. Cintrat entró en su casa después de la operación, y no tardó en sentir un ligero estremecimiento. Bien pronto comprendió que se le presentaban síntomas de tan terrible enfermedad. Tuvo el suficiente ánimo para enviar al campo á su mujer y á sus dos hijos, á fin de apartarles del contagio. Los médicos más célebres acudieron á su cabecera, pero todo fué inútil; cinco días luchó contra el dolor, y murió por fin, á pesar de todos los cuidados que se le prodigaron. Tanto heroísmo merece todo género de elogios.»

Sin comentarios porque no los merece:

«Ayer se constituyó el Juzgado en el ministerio de Fomento para practicar algunas diligencias relacionadas con la falsificación de veintinueve libramientos, aparentemente expedidos por el centro mencionado.»

«El descubrimiento se debe á los empleados de dicho ministerio.»

Anoche, á las ocho y media, fué detenido un individuo por hurto frustrado de un pan en una tienda de la calle de Colon.

En cambio doña Baldomera y otros caballeros particulares están disfrutando á sus anchas el dinero de muchos.

Un diario ministerial da esta noticia:

«En Forcall (Valencia), un ex-capitán de las huestes de D. Carlos, apodado el *Ratall*, dió uno de estos últimos días una puñalada á un vecino de la misma población, infiriéndole una herida grave. El criminal no ha podido ser habido.»

Ayer por la mañana fué conducido á la Casa

de socorro del distrito de Buena-vista, donde murió á los diez minutos de su ingreso, un pobre vendedor que ganaba el sustento tomando número para el cambio de billetes que se efectúa todas las mañanas en la Casa de Moneda, habiéndose sido gravemente herido por un caballo de los guardias civiles que en dicho punto están para guardar el orden.

Hé aquí un triste suceso que seguramente no tendríamos que lamentar si los cambios no estuvieran como por desgracia están, y si el señor gobernador hubiese enviado parejas de guardias de orden público en vez de los guardias civiles de caballería, cuyo objeto no comprendemos.

De la grave cuestión económica, que toma ya el carácter nacional, nos ocuparemos detenidamente cuando se nos faciliten los datos numéricos que con tal objeto tenemos pedidos.

En la Sección de Reclamaciones de certificados, y á pesar de no advertirse en los recibos de los mismos, son en vano todas las que se hagan hasta que no pase el plazo de quince días, siendo servicio de la Península; esto causa grandes perjuicios al público, tanto porque acude ignorando esta *orden interna*, cuanto porque en más de un caso, por no decir en la mayoría, es de precisión sacar el recibo antes de los quince días.

Esperamos que este procedimiento injustificado se modifique.

La prensa de provincias cree que disminuirá mucho el producto del franqueo, si se aumenta diez céntimos más en cada carta.

Un colega vallisoletano dice que, en lugar de acordar este aumento, debe suprimirse la franquicia que tienen los senadores y diputados.

Mucho lo agradecería el presupuesto.

Sensible es que la empresa del timbre, y el mismo gobierno, no se persuadan de lo perjudicial que puede ser para sus mismos intereses el injustificado aumento de esos diez céntimos; pues en verdadero principio de buena economía, la cantidad en la circulación de la correspondencia es muy preferente al precio de cada carta, y aumentando éste ha de disminuir aquella en una proporción extraordinaria. La equidad y la misma justicia reclaman la supresión de la franquicia que gozan los diputados y senadores; sobre todo, llamamos la atención de nuestros estimados colegas.

Acerca de la mortífera enfermedad que se dijo había aparecido en varios pueblos de la marina de Alicante, escribe *El Graduador* de dicha capital:

«Esta plaga se llama hambre. Los infelices padres de familia no encuentran ya un miserable jornal de dos reales que poder ganar, y huyen de sus hogares para buscar en suelo extranjero el pan de sus hijos. ¡Ni agua que beber se encuentra ya en nuestras campiñas!»

Cualquiera de los comentarios que se nos ocurren hacer sobre esa noticia, caería bajo la jurisdicción del fiscal de imprenta.

Lo dejaremos para mejor ocasión.

En una correspondencia de Madrid dirigida á un periódico de provincias, leemos lo siguiente:

«La crisis fabril, por lo que respecta á Cataluña, toma tales proporciones que, si no graves hoy, en el rigorismo de la palabra, puede llegar á un momento que inspiren serio cuidado. Unas fábricas se cierran, otras trabajan en días indeterminados, y la más importante de todas ellas, *La España Industrial*, de Sans, á dos kilómetros de Barcelona, ocupa á sus operarios tres días á la semana.»

«Son, pues, muchos los trabajadores desocupados que vagan por la capital del Principado sin esperanza de encontrar próxima colocación; pero indudablemente serían mucho más sin las precauciones adoptadas por la primera autoridad civil de la provincia.»

«La causa de todo es el estancamiento en que están todos los artículos industriales.»

«Este es un asunto que debe llamar fijamente la atención de las Cámaras y del Gobierno.»

La cuestión de higiene, tan importante, y de la que según parece, se ha ocupado el excelentísimo Ayuntamiento actual, para ver si consigue que corra á su cargo, hace ya algún tiempo que fué iniciada por el que tan dignamente presidió en 1871, el Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galdó, habiendo mediado en aquella fecha con dicho motivo mucha contestación de oficio y ocupándose de ella la comisión de presupuestos, con intervención de la Junta municipal.

A cada cual lo suyo: ¿es ó no es municipal la cuestión de higiene? Si lo es, quisiéramos saber por qué sigue dependiendo de la provincia, á pesar de las justas reclamaciones que se vienen haciendo desde hace algunos años.

De nuestro ilustrado colega *El Globo*:

«Los periódicos belgas publican el documento siguiente:

«Tournai. Tiempo Pascual de 1877.

«Billete de confesión. De Vroede; capellan de la guarnición.

«Este billete vale por dos cigarros, un vaso de cerveza y una rebanada de queso.

«Para su adquisición es preciso que el soldado haya comulgado.»

«Novísimo procedimiento para sacarle cuartos á los fieles.

«Hay que reconocer la competencia de los neos en esto de establecer empresas lucrativas.»

Leemos en un periódico de la Coruña:

«Dícese que por cierto rector encargado de repartir algunas libras de pan á los pobres, se les exige el cumplimiento del precepto Pascual, sin lo cual no se les da la limosna.

«Y no solo esta exigencia se hace á las personas mayores, sino á los niños.»

Cuanto se interesan por el fomento de la agricultura española, esperan del proyecto de repoblación de los montes públicos inmediatos resultados. Se propone en el mismo, para cubrir de vegetación los grandes calveros, los tres métodos de utilidad más acreditados: diseminación natural ó acotamiento, siembras y plantaciones artificiales, debiéndose fijar por los ingenieros de las provincias la aplicación en cada caso, teniendo presente las circunstancias de localidad y clima.

Se determinan también reglas generales de la extensión que deberán tener los viveros y coste por hectárea.

Para que estos propósitos no queden en proyecto como tantos otros, se propone el nombramiento del personal subalterno que debe auxiliar á los ingenieros en estos trabajos y demás de señalamiento, entrega de cartas y formación de los planes anunciados.

Este personal constará de 50 auxiliares de primera clase, con 2.000 pesetas anuales: 150 de segunda, con 1.500 pesetas, y 300 capataces con 1.000 pesetas.

Plantado el servicio con estas condiciones y con el poderoso auxilio de custodia de la Guardia civil, podrán ser provechosas las mejoras que se practiquen en nuestros destruidos montes públicos en beneficio de su producción y del estado general de nuestra agricultura, haciendo un señalado servicio al país los señores ministros de Fomento y director de Agricultura.

PENSAMIENTOS.

¡Qué extraña sensación experimenta el espíritu que libre por el espacio debe sufrir la triste prueba de animar alguna organización humana! ¡Qué triste tener que circunscribir su vuelo á ese rincón tan escondido del universo!

(Marietta.)

El Evangelio es la regla, no la muerte del corazón.

(Chateaubriand.)

Para que cesen en lo posible muchos de los males que nos afligen, es preciso que nosotros abrasemos de amor el corazón de nuestros hijos.

(Eugenia Alvarcz.)

La verdad es lo que es el *Verum est id quod est*.

(San Agustín.)

Mientras nuestra futilísima vanidad continúa enfiando el amor en el corazón de los hombres, tendremos que verter muchas lágrimas de vergüenza, y no me cansaré de repetirlo, menos egoísmo y más abnegación, y estaremos donde nos corresponde.

(Aurelia Romero.)

El último esfuerzo de la razón es conocer la inevitable necesidad de unirse estrechamente á ciertas primeras verdades, que son como otros tantos puntos fijos que no se prueban por el raciocinio.

(Ancillon.)

Cómo me conduelo al ver el solloito cuidado con que los tiranos recuerdan las páginas de la historia de los errores á los pueblos, para fomentar la discordia entre ellos y dominarlos á su gusto.

(Delina de Somer.)

No estando ciertos de algo, nos es absolutamente imposible dar un solo paso en ninguna ciencia, ni tomar una resolución cualquiera en los negocios de la vida.

(Balmes.)

Esto se desquicia por el camino del egoísmo, hermanas mías; ánimo y valor en el de la virtud, y podremos sostenerlo á pesar de ellos.

(Enriqueta Freire.)

No hay en la naturaleza pasión más funesta al hombre que la sensualidad... enemiga de la razón; corrompe el juicio y ofusca los ojos del entendimiento.

(Cicerón.)

Apercibo en el fondo de las modernas sociedades y en el centro mismo de los resplandores de la libertad y los progresos, un punto negro suficiente para hacerlos estériles en el bien, y ese punto es el vacío de la religiosidad de las almas, y debo confesarlo para nuestra vergüenza, nosotros somos la causa por no educar cual debemos á nuestros hijos.

(Leontina Cordier.)

Las primeras verdades son como las raíces del árbol de la ciencia; que el cultivo hace crecer, y del que salen gran número de ramas que producen flores y frutos.

(Fraysinoux.)

Qué bella es toda la naturaleza cuando se contempla con esa majestuosa religiosidad que brota del fondo del espíritu para reconocer á su Autor, y que nosotras cultivamos en el alma de nuestros tiernos hijos con nuestra propia belleza.

(Eugenia Hiss.)

La fé no hace más que ocupar el sitio que la razón deja vacío, y que la imaginación llenaría incontestablemente peor.

(Portalis.)

Puesto que á nosotras se nos atribuye la culpa y poseemos el secreto de remediarlo, aprovechemos el noble sacerdocio de la maternidad en educar bien á nuestros hijos, y seremos hermosas hasta el epitafio.

(Francisca Fuster.)

No admitir más que lo que la razón comprende, sería repudiar casi todos los tesoros de nuestra inteligencia.

(A. Nicolás.)

Busquemos la verdadera felicidad en el amor de nuestros hijos, como se debe buscar á Dios en sus obras, y seremos verdaderamente dichosas.

(Adela Artazu.)

SECCION LITERARIA.

EPÍSTOLAS DE UN CORTESANO
DEDICADAS Á U. R. Q.

LOS CORTESANOS.

IV.

Amigo Ubaldo: en esta solo intento diestro mostrarte la inmortal figura del cortesano á mi intencion atento... ¿del cortesano digo? ¡qué locura! ¡qué villanía el cortesano ceda, siempre galante, el puesto á la hermosura, que á lo valiente lo cortés no veda; la cortesana, pues será el retrato que intentaré mostrarte como pueda en este tosco epistolar relato. Como la forma aquí es lo que domina, según barrunto, pues, soy aún novato, el traje mostraré de mi heróina; si no es bastante la razon que digo, añadiré que en fondo es ya tan fina, que de no verla mi temor abrigo; describiré el gran traje que ella gasta, ó bien la gasta... ¿gentiles? ¡sí! prosigo, que al buen... con media palabrita basta; y prescindiendo, pues, de su persona, de su color, temperamento y casta, porque aquí el traje es solo quien abona, voy á mostrarte el tipo de las evas de estos adanes mil de la corona.

Siempre las miras, en sus trajes nuevas cual si estuvieran sin cesar vestidas, mas, para así vestir, han hecho pruebas.

Por su elegante lujo conocidas, á los adanes tanto el lujo halaga, que por el lujo suelen ser queridas.

Por no perder la moda, horrible plaga, hacen de sí un escarapate informe, mas á esto dicen que su cuerpo paga.

Orá su cuerpo estreche ó ya deforme, el gusto de estas cortesanas diosas con el patron que rige está conforme.

A los patrones dan sus más hermosas y esbeltas formas, que las van cubriendo, y ellas les rinden culto, cariñosas.

De este modo, patrones recorriendo, nunca podrán decir que en ellas mandan, porque las modas otros van trayendo.

Llevan sus trajes, ó con ellos andan, porque los trajes son los que las llevan con tal sultura que al patron demandan.

Si en sus ropajes tanto el gusto elevan, por no perder la moda, que es su gusto, en ropa blanca más su gusto prueban.

No des, Ubaldo, á tu moral un susto, que aunque levante, solo veo en lana ó en algodones de mi diosa el busto.

Has de saber que mi diosa, en corte-sana, tiene por prendas de vestir postizos, sin los que su existencia fuera vana.

Cútis, lunares, dientes, ojos, rizos, piernas, caderas, talles, senos, brazos, son confecciones y del arte hechizos.

Cuando compuestas dos se dan abrazos, al abrazarse abrazan prenderías con sus postizos, prendas y sus lazos.

En su cabello llevan pedrerías mezcladas entre cuernos y peinetas, lo cual las hace ser corneterías.

Sus piés calzados, muestra más coquetas, porque hay maestros sábios que las calzan, sin que las hagan daño las calceas.

Si sus bajos revuelven, bajan y alzan, cubrir fingiendo el pié, decírnos quieren que otra deidad más superior ensalzan.

El velo y blondas que su faz cubrieren, ya no se gastan, porque en los colores que ellas se pintan, las vergüenzas mueren.

Sus piés de su fortuna son primores,

y por y en ellos su fortuna empieza, y su cabeza es muestra á sus señores, ya ves que tienen *pieses* y cabeza. Ya los extremos describí en mi intento; entre cabeza y piés no habrá destreza para mostrar siquiera el movimiento. Tal es mi diosa, ó, más bien, sus vestidos, porque mostrarla á ella fuera invento, sus miembros entre el oro están perdidos. Tal es la débil eva cortesana, la eva de prenderías y tendidos, tan solo frágil eva en la manzana. Tal es de los adanes la pareja que en este suelo vive asaz galana ó galanteada, pues galan no deja. Tal es su forma; tal su gran talento; tal su virtud, virtud que nunca es vieja; tal su existencia; tal su valimento. Diosas de cuerpo de guardaropía; evas de los postizos y de ungüento; diosas de caza sin floresta umbría; evas cubiertas en la noche oscura; diosas nocturnas á la faz del día:

Si acaso me encontráis de mi futura corta existencia en el veloz camino, ¡nunca tenderme vuestra red de lino, que de ella hareis mortaja y sepultura!

DIO A. VALDIVIESO Y PRIETO.

VARIEDADES.

EL PARAISO ENCONTRADO (1).

(Continuación.)

V.... Junio de 186...

Amiga mia: Permítame V. la dé este nombre: su ruego ha sido para mí un mandato; ayer me fué imposible asistir, cuando creía tener un alma tan solo para gozar en la contemplacion de Dios, y un corazon para sentirlo en todas sus variadas manifestaciones, no tengo valor para presentarme ante la condensacion mas perfecta de la naturaleza que se completa en V.

Una calma parecida á la de esas suaves mañanas de la primavera en que todas las armonías, bellezas y encantos de la naturaleza, se graban en el entendimiento cual la imagen de una madre querida, anegaba mi alma y hacia latir tranquilo mi corazon hasta hace pocos dias.

¡Qué variacion más intensa desde entonces acá! Antes de ese momento, me daba cuenta de todas las impresiones, de todos los afectos, y percibía clara y distintamente todos los sonidos, todas las modulaciones; ha desaparecido la calma, una febril agitacion se apodera de mí ser, tembló ante su presencia como reo convicto, me estremezco cuando me miran, y si V. se digna, tengo que bajar la vista, y no acierto á pronunciar palabra con sentido, cual si todos los tuviera embargados en un solo objeto; mi torpeza al expresarme, hace mayor el ridículo á que no me puedo recatar en su presencia, y sin embargo, ¿por qué lo anhelo? Cuanto mas lo pienso menos claro lo veo; pues todas las cosas, fuera de un solo sér, me parecen turbias; todo fuera de su accion benéfica, hasta mi corazon y me causa tristeza; cuento los minutos como si intentase abreviar el tiempo, mas al paso que los voy contando juzgo se hacen mas largos, y si los comparo luego con la brevedad de los que vuelan á su lado, mi confusion no reconoce límites.

¿Qué fuerza invisible me arrastra? Cual si mi vida dependiera de la de otro ser, como la sombra del cuerpo, la luz del sol, los frutos del otoño, las flores de la primavera, los peces del agua, yo no puedo vivir ni ser libre en todas mis acciones fuera de su voluntad. ¿Qué hago? V. se

(1) Véase el núm. 8.

dignará decírmelo. ¿Es hijo de la fatalidad ó del destino? Yo lo ignoro.

¿Qué puedo hacer que no haga por V.? Lo que me diga. ¿Por qué no fui yo prudente? ¿Se puede serlo como V. dice? No puedo mas: mi confusion llega á su término; perdóneme, pero permítame se lo diga, preciso es abandonar temores que desgarran mi corazon; prefiero morir sufriendo, á vivir sin decirlo.

Dígnese V. oírme, encanto inexplicable de la virtud, fuerza invencible del alma idolatrada; me ahogo, ya no puedo resistir el torrente de delicias que inunda mi corazon y embriaga mi alma.

Lo repito, no puedo mas: nuestro alfabeto tiene cuatro letras, y nuestro idioma dos sílabas, un vocablo para expresar una idea que llena todo el Universo, desde el primero hasta el último grado de la creacion, en el mundo físico y en el mundo espiritual, y cuya fuerza es infinita.

La ví á V. y no pude sustraerme á la que como afinidad, atrae las moléculas, como atraccion sostiene los mundos, como fuerza productiva renueva la naturaleza, y como afecto, nos atrae hácia Dios elevándonos hasta Él.

Desde entonces quisiera unir mi inteligencia á su dignidad, á sus virtudes mis goces; su gloria, á mi propia gloria: honores, riquezas, amor paterno, amistad generosa, humildes aras que depositaria en el templo de su alma para ofrecer con la mia al sublime mártir, que por la sola palabra de amor redimió al mundo devolviéndonos el paraíso perdido.

Si en ese templo todas las esperanzas son inmortales, y el que sabe amar es fuerte, justo, y puede comprenderlo todo, y todo sufrirlo, dígnese V. abrirme las puertas y que el rubor no se asome á sus mejillas.

Ayer al retirarme de... repetí mil veces la última palabra que se la escapó al despedirme, tratando de imitar en el tono y el acento, tal era mi delirio, tan grande la intensidad del deleite que sentía al recordarla, que la sangre hervía en mis venas como arroyos de fuego, y los latidos de mi corazon eran tan violentos, que hubiese estallado de gozo, si la duda de haberla oído no lo moderase. Cualquiera diría, al verme, que estaba loco; sí, loco, y quiera Dios que esta locura no se me quite ni pueda curarse.

¡Bendita locura! Con ella la vida me parece muy soportable, deliciosa y más bella iluminada por el sol del amor; el mundo más hermoso, la sociedad y los hombres, más buenos y perfectos; la naturaleza más recargada de encantos, sus panoramas más vistosos; el canto del pájaro, la soledad de la noche, el zumbido del viento, las flores que agita el céfiro dilatando sus olores, todo tiene para mí nuevos y variados atractivos, haciendo más simpáticas las impresiones sobre mí sér.

Ayer me parecía pesada, monótona, triste, una noche sin luz, un invierno sin primavera, una primavera sin flores, una fuente sin agua, un otoño sin racimos, hoy me parece un eden eterno, y toda esa trasformacion, todo este cambio tan rápido lo debo á quién?

¡Qué hermosa estaba V. allí reflejando con vivísimos caracteres en el carmin de sus mejillas, las palpitaciones de un corazon agitado, y á través de esos azulados ojos, donde quisiera verme siempre como mi espejo único, la divina serenidad de su alma dominando las revueltas pasiones que lo hacían latir, cómo la mirada de Dios domina los embravecidos elementos!

Parecíame aperebir, al contemplar conturbado esos sus hermosos ojos, el sello de un alma purísima que anima su cuerpo, cuyos primorosos detalles llevan su emblema, expirando por todos sus poros el perfume de las virtudes en que anhela saturarse el mío.

¡Con qué impaciencia espero la hora de verla y cuánto trabajo me cuesta separarme! ¡Cuán feliz me siento al amarla!

Todas mis facultades se concentran en el entendimiento cuando estoy á su lado, y mis cinco

sentidos en la vista, volviéndome todo oídos para escucharla, porque sus palabras conservan siempre en su expresion el santo carácter de esa sublimísima moral, que no sé dónde habrá usted aprendido, pero que me enorgullece por los dos.

Mil y mil veces me he puesto á considerar la extension que podría darse á la última frase que balbuceó V. ayer, y mil y mil veces hube de abandonarme al delirio que ella me produjo.

Necesito la clave de ese misterio donde se extasia mi alma. Seré más puntual, pero no me nos exigente, pues de ello depende la felicidad de su.

Q.

V... Junio de 186...

Amigo mio: Muy grato me es haber leído la carta que me entregó V...; decir lo contrario fuera equivocacion, y callar, un castigo harto cruel para quien espera... silencio: hay ocasiones en que el alma suele asomarse á los ojos, y estos expresan entonces lo que no podría decirse en mil volúmenes. Usted me ha dado la clave de ese poema: lo comentaremos; procure usted no precipitarse y que su vista sea menos indiscreta.

Como no tengo la costumbre de escribir al dictado del corazon, y ustedes, los hombres, son algo diestros en este juego (perdone V. la confianza), y soy un tantico inclinada á estudios de fisiología, más grato me será leer por los pliegos de su semblante y la vista, las impresiones de su corazon, pues tengo para mí que estas traducen más fielmente que aquellas, aunque sea el estudio más peligroso.

Sigo aferrada á la opinion de mi primera y preliminar conferencia, más no por esto dudo de la lealtad en sus sinceros propósitos, y me agradan más los simples que se depuran á fuego lento, lo comentaremos razonadamente: V. usará de su experiencia sin abusar, y yo del instinto sin extraviarme por los escabrosos senderos del sentimentalismo.

Cuesta mucho lo que algo vale, y V. es justo para no ser equitativo. Prescinda por completo de toda galantería, pues que me previenen en un sentido no muy favorable para V., que andando por ese camino no llegaríamos á buen fin, y la lisonja que viene de personas inteligentes, produce mareos.

¿Le veré hoy? Si no tuviera la opinion que tengo de su formalidad y caballeroso proceder, creería... ¿para qué decirlo si no ha de enmendarse?

El vulgo de los hombres me llamaría necia si creo, y la generalidad de las mujeres no llegará á persuadirse de que se puede sentir sin expresar, y se expresa mal lo que bien se siente. Si para el vulgo soy necia y para la generalidad de mi sexo algo casquivana, ¿qué será para V.? Me interesa conocer su opinion.

Pedir más esplicaciones, fuera tan indigno de usted, como en dár las su buena amiga,

D.

SECCION AMENA.

Á LA E. D. DE S.

Torpe fué la musa mia
aun en sus tiempos mejores,
y hoy las penas, los dolores
la tienen en la agonía.

Por eso si siempre inerte
y pobre el son de mi lira
para cantar, cuando expira,
es el eco de la muerte.

Pero es canto de verdad,
porque ni teme ni espera

tierra, para salvar la raza latina; súplica y ruego que hago extensivo á todas las doncellas y esposas de las cuales pende la trasformacion de las costumbres, para que interpongan su poderosa influencia á fin de conseguir este benéfico resultado, el más fructífero y único para preparar la situacion moral y material de la sociedad española, quebrantada en sus cimientos, fuera de su natural asiento por la falta de creencias y relajacion de costumbres; porque solo en esas doncellas existen los gérmenes de esta regeneracion, siendo educadas para amar como la mision de su vida, el sacerdocio de su mision y la obra de su destino.

Al lado de esa inteligencia moral que las hará útiles para el ejercicio de su sacerdocio en el hogar doméstico, una educacion sóbria y severa al mismo tiempo que, á manera de manto, tenga su parte brillante por el gusto de las bellas artes, y su cultivo que introduce una delicada cultura en los pueblos, aumentaremos con el buen gusto artístico las gracias y encantos de la originalidad española, y si esto no bastase para estimularlas, en nombre de los hermanos é hijos que irán á perderse en ese inmenso océano de vicios, donde tiene tabla rasa el materialismo, apelo á vuestra conciencia para que, inspirados en el amor cris-

clinándonos dulcemente á esta escuela elemental de las naciones, donde todos los preclaros varones que las ilustraron por sus grandes virtudes son los maestros; nobleza personalísima que todos pueden adquirir en el regazo de una madre tierna y amorosa, como la primera página de la ejecutoria de su vida, que escriben con el amor de su corazon al dictado de su conciencia.

Si todas las madres, de las que depende la regeneracion de las costumbres actuales, cuyo espectáculo las hace derramar de continuo amargas lágrimas, á quienes me atrevo á formular un ruego con todo el respeto que me inspiran por su noble sacerdocio y la vehemencia de mi corazon, y por el amor del suyo, en vez de disputar sobre quién de ellas tiene los niños más rollizos, mejor vestidos según la moda, se emularan sobre cuáles son más virtuosos, mejor educados y de mayor espíritu, y los hombres fortaleciésemos la debilidad de la mujer, exclareciendo é ilustrando su entendimiento, habríamos conseguido que una generacion haga de la sociedad española un pueblo modelo de las demás naciones por sus buenas costumbres, por sus justas libertades, por sus virtudes, prosperidad y bienestar, poniendo los cimientos de una venturosa generacion en esta venturosa

nos y fariseos modernos, preciados de formas, y un caos confuso de gritos, alaridos, lamentaciones, vicios, enconos, odios y pasiones, sumergirá á la familia en el cenagoso mar del materialismo concupiscente; el instinto racional culto, relajará todos los lazos sociales, depravará las costumbres, conturbará los afectos asolándolo todo, y todo profanándolo para sacar de quicio las instituciones, torcer los sentimientos, truncar la familia y destruir los fundamentos sociales por su base; el torpe egoísmo remplazará á la buena moral; el vil interés á las sanas costumbres de nuestros sóbrios mayores; el engaño á la fraternidad; el fraude al comercio; la envidia á la caridad, y como lógicas consecuencias de estas causas, hijos ingratos, falsos patriotas, perjuros amigos, cancanistas en la literatura, bufos en la guerra y la política, sofistas audaces en las ciencias, charlatanes en las letras, plagiarios extravagantes en las artes, payasos en la escena, titiriteros y locos de atar en las costumbres sociales: como el estertor nervioso de una raza decrepita que ha perdido el sentido comun á fuerza de extravíos y locuras, y la síntesis de una carcajada histórica de todo un pueblo.

Esta enfermedad de locura, que la mujer puede curar, este delirio nervioso de un pueblo impresio-

de este mundo: es ya sincera
la voz de la eternidad.

Sois buena, teneis talento,
gozais renombre y fortuna,
os dirá gente importuna
juzgando os causa contento.

¡Pobres almas! sin pensar
que en vez de halagar ofenden
cuando dar fama pretenden
á lo que deseais guardar!

Mas yo os digo, y, por mi honor
que no pretendo ofender:
«Cumplir con vuestro deber
cumpliendo la ley de amor.»

¡Ley de amor! precepto santo,
inspiracion que del cielo
tráe la ventura al suelo,
y á la existencia da encanto.

¿Qué es sin amor este mundo?
¿Qué es sin caridad la vida?
¡Ilusion, dicha mentida,
infierno negro y profundo!

Desierto sin lontananza,
lucha sin paz ni reposo,
mar revuelto y tormentoso,
nafragio sin esperanza.

Bien haya quien como vos,
caridad y amor haciendo,
va por la tierra esparciendo
la dicha en nombre de Dios.

J. M. O.

Albacete 15 Abril 1877.

SONETO.

Quita ese afeite, olé, Lola, que se aceda,
y él mismo en el olor su fraude acusa,
déjanos ver tu rostro, y si rehusa
el despegarse, quitálo con greda
que tirano la ley natural veda,
ó que mustas el diestro acero atusa,
que alegren más que la beldad confusa
de bosque inculco, ó bárbara arboleda.
Si lo blanco y purpúreo que reparte
Dios con sus rosas, puso en tus mejillas
con no imitable natural mistura.

¿Por qué con dedo ingrato las mancillas?
¡Oh! Lola, no más que en perfeccion tan pura,
arte ha de ser el despreciar el arte.

B. L. de A.

No fleis en prometido,
pues que pecas de contado,
que quien no paga tentado
mal pagará arrepentido.

EPIGRAMAS.

Después de escuchar tus brindis,
crítico de gran valer,
no extrañamos que nos pidas
para tus brindis los piés.

V.

Después que mal me quisistes,
nunca más me quise bien
por no querer bien á quien
vos señora aborrecistes.

*

Jorge y Beatriz se miraron
con un afecto encendido
que entrándole por los ojos,
nunca vieron el peligro.

CHARADA.

Una, dos, tres, consonantes,
cuatro y última vocal;
de modo que cuatro letras
mi todo formando están:
la cabeza no hace falta
para este verbo aplicar,
si la charada no aciertas
de fijo que todo harás.

FLOR.

Solucion a la charada del número anterior.

TORERO.

Álvarez Hermanos, impresores, San Pedro, 10, Madrid.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAMVIAS.

MADRID: PLAZA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, NÚM. 3.

TRAMVIA DE LA PLAZA MAYOR Á LEGANÉS POR LOS CARABANCHELES.

SUSCRICION á 500 obligaciones de 250 pesetas cotizables en la Bolsa de Madrid y en las demás del reino, y garantizadas por la concesion, las obras, el material fijo y móvil y los rendimientos de la línea.

PREMIOS DE EMISION: 200 PESETAS.

De acuerdo con su banqueros de París, esta Compañía abre una suscripcion pública á 500 obligaciones del tramvia de Madrid á Leganés, de las 4.000 creadas en virtud de escritura fecha 15 de Noviembre de 1876.

CONDICIONES

Interés fijo.....	8 por 100
Intereses que resulta de la diferencia entre el precio de emision de 200 pesetas y el nominal.....	2 »
Intereses que resulta de la amortizacion de 25 años.....	1 »
Interés electivo.....	11 por 100

Las obligaciones llevan adheridos su representacion de los intereses, en cupones de 10 pesetas cada uno que vencen en 1.º de Agosto y 1.º de Febrero de cada año. Las que se emiten llevan el cupon que vence en 1.º de Agosto.

La suscripcion puede hacerse pagadera en tres plazos: 20 de Abril, 20 de Mayo y 20 de Junio. Los pedidos deben dirigirse hasta el día 20 de Abril, á las oficinas de la Compañía, **Plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 3.** La reparticion tendrá lugar el día 21, siendo preferidos los accionistas. Horas de oficina, de 11 á 15.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.

6, PRECIADOS, 6.

Vinos puros de mesa, de tres años, desde 34 reales, embotellado. Valdepeñas legitimo, desde 4 reales en adelante. Macon español, á 6 reales botella. Licores y vinos de todas clases á todos precios.

PERFUMERÍA
DE
VILLALON,
Fuencarral, 29, y Peligros, 9.

Lo más selecto en perfumería francesa, inglesa,
alemana y Estados-Únidos.
**CREMA EMPERATRIZ. Onza,
3 reales; botes desde 12 rs. á 60.**

CASCARILLA AMERICANA.

Perfeccionada, en polvos impalpables, y superior á cuantos productos se usan para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, y desaparecer las pecas, manchas y lo tostado del sol.

De venta, en cajas de 16 á 20 rs. una, en las perfumerías de Frera, Cármen, núm. 1; Pascual, Arenal, número 2; Carrera de San Jerónimo, 3. La Inglesa, y en la Reina de las Flores, núm. 21; Labiana, Caballero de Gracia, y en la de Villalon, Peligros, 9, y Fuencarral, número 29, y en otras de Madrid y provincias.

LA CARIDAD

REVISTA BISEMANAL DE LOS HOSPITALES DE NIÑOS.

Se publicará dos veces á la semana, en aquellos dias á que corresponda el sorteo nacional, comprendiendo las secciones siguientes:

SECCION OFICIAL.—Lista de los nombres de las personas caritativas que hagan donativos para el sostenimiento de los Hospitales, ya sean en especies ó dineros, la de los números de los premios mayores en el mismo dia que se verifique el sorteo.

El alta y baja de niños en el Hospital, el sitio donde se vendió el billete premiado, y aquel donde ha correspondido, sueltos referentes á rasgos caritativos y noticias extranjeras que se relacionen con la caridad.

SECCION LITERARIA.—Artículos de higiene doméstica, educacion moral, literatura y Bellas Artes.

SECCION DE VARIEDADES.—Ecos de la prensa, poesías, revistas dramáticas y noticias sueltas.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.—Anunciará y analizará todos los libros que se le remitan, acompañando dos ejemplares.

Publicará un folletín con novelas originales de autores españoles distinguidos. Admitimos anuncios á precios convencionales. Los suscritores exclusivos del periódico les costará una peseta mensual.

nable, de unaraza corrompida, que la mujer puede calmar con vigoroso y sano ejemplo desde el hogar doméstico en la familia, despertando el alma, des-
envolviendo el sentimiento, por medio del ejercicio de su sacerdocio, ilustrado con el deber, iluminado con el amor, esta sed devoradora de apetitos sensuales, que es la hidropesia de los pueblos modernos, alimentada por el materialismo, y que la mujer puede aplacar, sembrando los gérmenes en el corazon de las doncellas, educadas para amar como la felicidad que abraza toda su vida y debe ser á un mismo tiempo su reino, su fuerza y su destino, porque las mejores reglas de urbanidad, los sanos y vivificantes preceptos de moral, las reglas del buen gusto, que forman la educacion verdadera, cuyo ejercicio y desarrollo corresponde á las madres, lo mismo en las familias humildes que en las más acomodadas y ricas, constituyen el primer timbre de esa nobleza que se mama y no se hereda, ni es impersonal, pero que tampoco se aprende en cartillas de dos reales, porque la educacion moral es para los niños, y en modo alguno para los hombres, pues éstos no pueden jamás adquirirla ni cambiarla aunque cambien de trajes y posiciones; cambiarán de estado civil, pero el hombre que ha sido bien educado, lo mismo en la pobreza que

en la cúspide de las riquezas, desde la postura de dormir hasta la manera con que come y se conduce con los demás, llevará en todos sus actos el sello impreso de su primera educacion, y desde sus pensamientos hasta en sus acciones, siempre se distinguirá de los demás por la nobleza de su educacion moral y el estilo de sus modales, nobleza verdadera y positiva, que las madres, con amoroso cuidado, pobres ó ricas, pero ilustradas en la mision de su sacerdocio con la semilla de la virtud que arrojan en el corazon de sus hijos, fructifica en el alma al calor de su amoroso cariño, nace y se desarrolla en la ejecutoria de su cuerpo, y puede sembrarse en todos los regazos; nobleza de cuyo fuego que la inflama levántanse los resplandores que la ilustran; nobleza que las madres alimentan primero con las vivas imágenes del ejemplo, los cuentos de moral que imprimen en la mente de sus hijos, más tarde con la historia de los más preclaros varones, ejecutoria que sirve de estímulo contra las perezas del corazon y fuente donde beben los espíritus elevados, puesta en la memoria, es despertador de la voluntad, ofreciendo múltiples originales de quienes han de sacarse copias, sublime espejo donde las madres nos enseñan, no lo que uno es, sino lo que ellas quieren que uno sea, in-

tiano y su moral, saqueis á salvo los intereses sociales, comprometidos en una contienda de pasiones y sepultados en la glacial indiferencia de todos. Lejos de agitaros por los vestidos, trajes, aderezos, galas y demás pompas mundanas que acibarán prematuramente todos vuestros más dulces goces, si teneis de la vida racional concepto, y vuestra mision no ha de ser la de los chiquillos traviesos; medítadlo bien, pensad un poco en el porvenir, y en aquellas largas horas que lleva el hastío á el matrimonio, no cabeis con la piqueta de la vanidad la tumba de vuestras más risueñas esperanzas y todos vuestros placeres más puros.